Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN - CICLO GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

LEY 152 DE 1994
Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

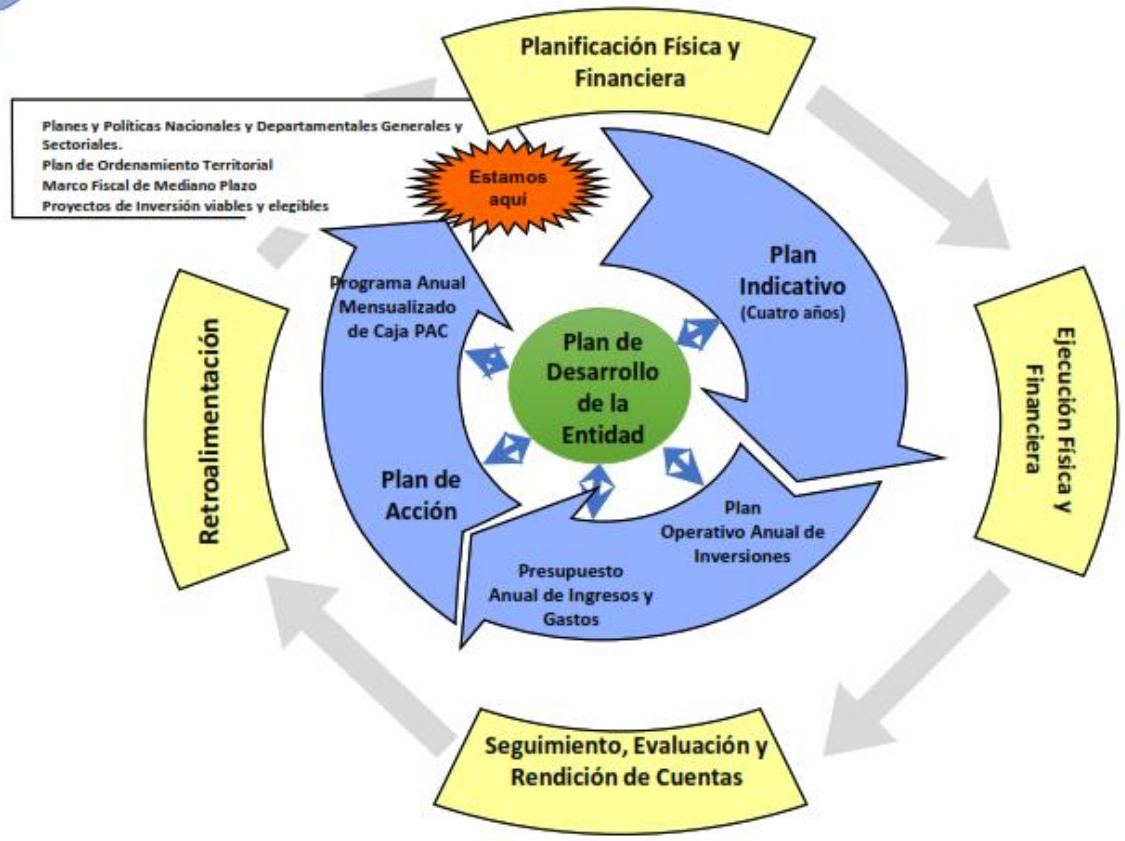

DECRETOS ÚNICOS 1068 y 1082 DE 2015

PLANEACIÓN POR RESULTADOS

Los proyectos DEBEN estar elaborados a más tardes el 1 de junio de cada año. Art. 2.2.6.4.2 Decreto 1082 de 2015

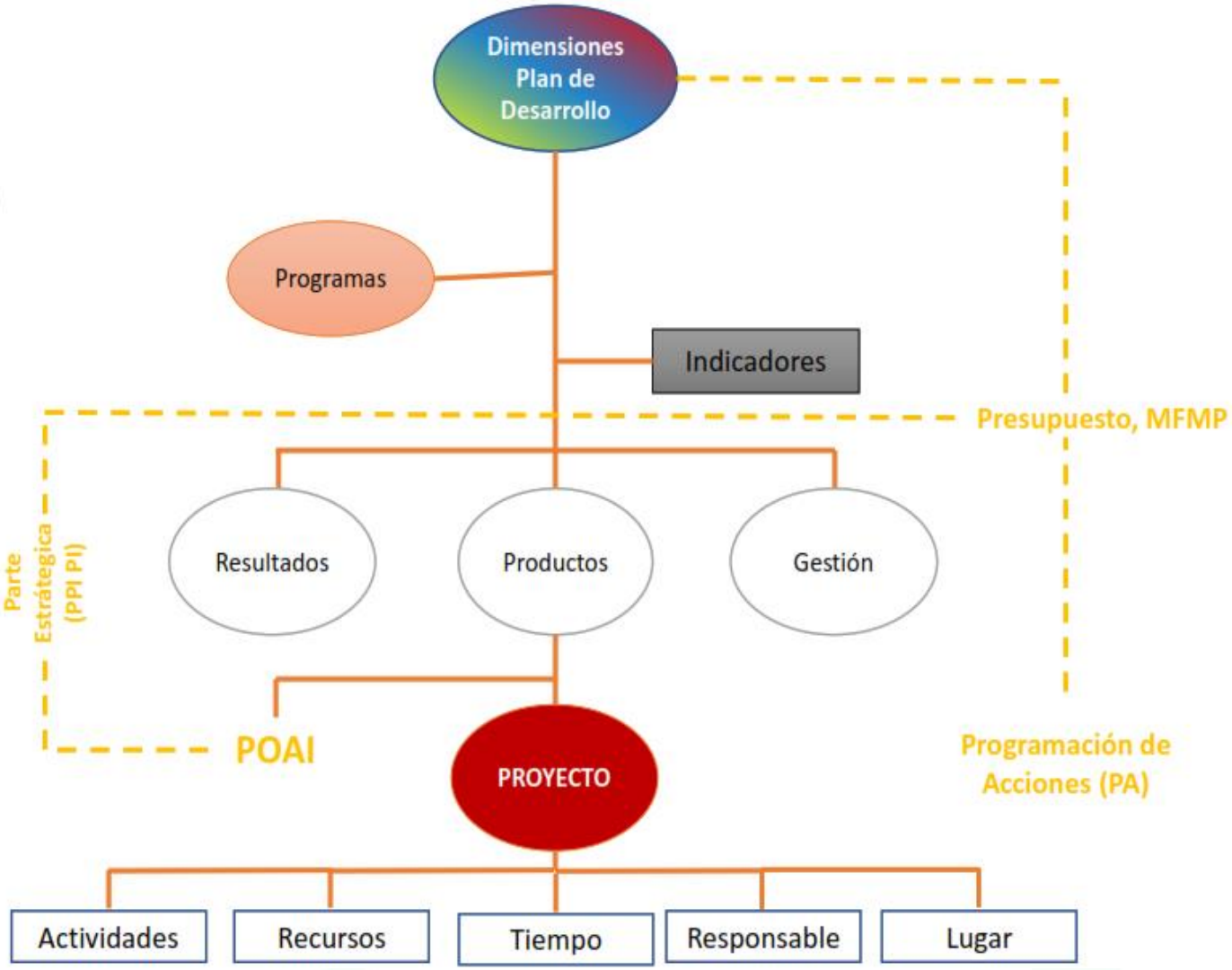

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

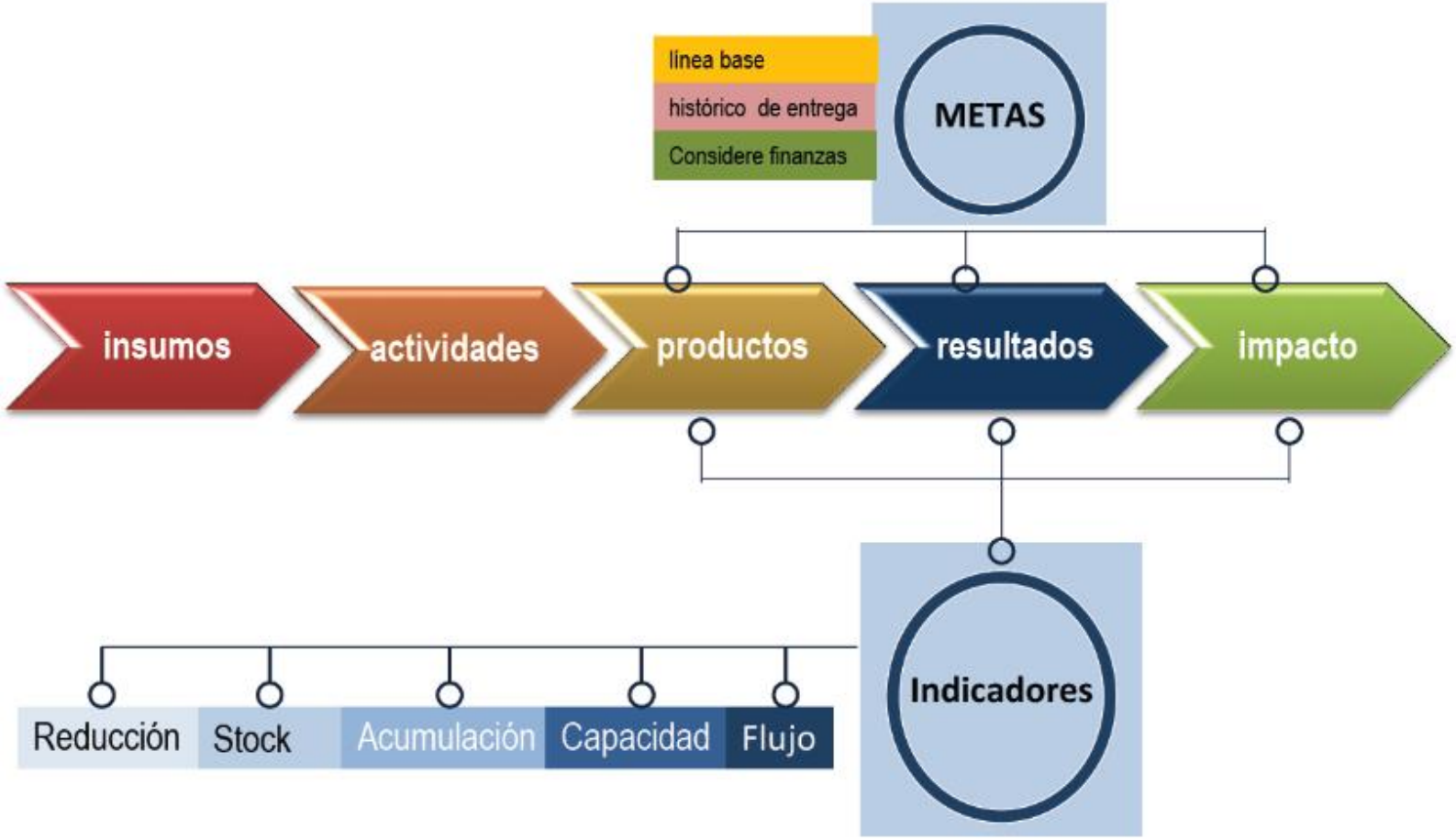
línea base
histórico de entrega
Considere finanzas
METAS
insumos
actividades
productos
resultados
impacto
Indicadores
Reducción
Stock
Acumulación
Capacidad
Flujo

PROYECTO DE INVERSIÓN

Árbol del Problema

Efectos indirectos	Costos innecesarios asociados a Percepción negativa de gestión pública del estado	Percepción negativa de los ciudadanos de la gestión pública.	Poca población ejerciendo el derecho a la participación ciudadana	Reducción de la apropiación social de las iniciativas de gobierno.
Efectos directos	Procesos disciplinarios e invalidez y falta de apropiación de los actos administrativos.		Pérdida del interés de los ciudadanos en participar (apatía).	
Problema	Bajos niveles de satisfacción de la población en relación con el acceso a la participación ciudadana en la entidad territorial.			
Causas Directas	Dificultad para el acceso a la información, y a la participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública		Deficiencia en los espacios de participación ciudadana	
Causas Indirectas	Débiles sistemas de información, tanto virtuales como presenciales.	Falta de formalidad en los procesos de información, y participación ciudadana.	Baja comunicación de los espacios de participación ciudadana.	Bajo fortalecimiento del talento humano de la entidad en el conocimiento de espacios de participación ciudadana.

Árbol de Objetivos

Efectos indirectos	Reducción de costos asociados a la percepción negativa de la gestión pública del estado	Percepción positiva de los ciudadanos de la gestión pública.	Bastante población ejerciendo el derecho a la participación ciudadana	Aumento de la apropiación social de las iniciativas de gobierno.
Efectos directos	Sin procesos disciplinarios y validez y apropiación de los actos administrativos.		Aumento del interés de los ciudadanos en participar (entusiasmo).	
Problema	**Altos niveles de satisfacción de la población en relación con el acceso a la participación ciudadana en la entidad territorial.**			
Causas directas	Facilidad para el acceso a la información y a la participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública.		Eficiencia en los espacios de participación ciudadana.	
Causas indirectas	Óptimos sistemas de información, tanto virtuales como presenciales.	Formalidad en los procesos de información, y participación ciudadana	Alta comunicación de los espacios de participación ciudadana.	Apropiación del talento humano de la entidad en el conocimiento de espacios de participación ciudadana.

RUTA DE ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC

PLAN DE DESARROLLO	ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL	CONFORMACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS	POAI ANUAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A PLANES DE DESARROLLO	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
	PLAN DE ACCIÓN		PRESUPUESTO ANUAL		
	PLAN INDICATIVO			RENDICIÓN DE CUENTAS	
	PLAN DE ADQUISICIONES		PAC		

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	CORTE 30 DE MARZO	INFORME DE GESTION 15 DIAS HABILES POSTERIOR AL CIERRE	POAI ANUAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DESARROLLO	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
	CORTE 30 JUNIO		PRESUPUESTO ANUAL		
	CORTE 30 DE OCTUBRE			RENDICIÓN DE CUENTAS	
	CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021		PAC		

PLAN DE ACCIÓN (Diapositiva 5)

Ley 152 de 1994 de ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales; artículo 41. Con base en los planes generales departamentales o municipales aprobados por el correspondiente Concejo o Asamblea, cada secretaría y departamento administrativo preparará, con la coordinación de la oficina de planeación, su correspondiente plan de acción y lo someterá a la aprobación del respectivo Consejo de Gobierno departamental, distrital o municipal.

El plan de acción se convierte en un instrumento de consulta pública, Ley 1474 de 2011 Adicionalmente, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web los planes de acción en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

PLAN INDICATIVO

Ley 152 de el artículo 29 de la misma Ley en cuanto a procedimientos establece que: (…) todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados" (…).

RESOLUCIÓN 1355 DEL 1 DE JULIO DE 2020 MINISTERIO DE HACIENDA

Artículo 2.

COMPOSICIÓN DEL CLASISFICADOR PRESUPUESTAL.

En los gastos de inversión, para cada uno de los objetos de gasto y en su máximo nivel de desagregación, se utilizarán, entre otros, los atributos de: Sector, Programa, Subprograma y Proyecto, de la Clasificación Programática del Manual de Inversión Pública Nacional.

Artículo 2.2.6.2.1. del Decreto 1082 de 2015 (decreto único reglamentario del sector planeación), indica que los proyectos de inversión se clasificarán de acuerdo con los lineamientos que defina el Departamento Nacional de Planeación.

MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICO DEL GASTO PÚBLICO

Ilustración 1 Clasificación de la inversión pública

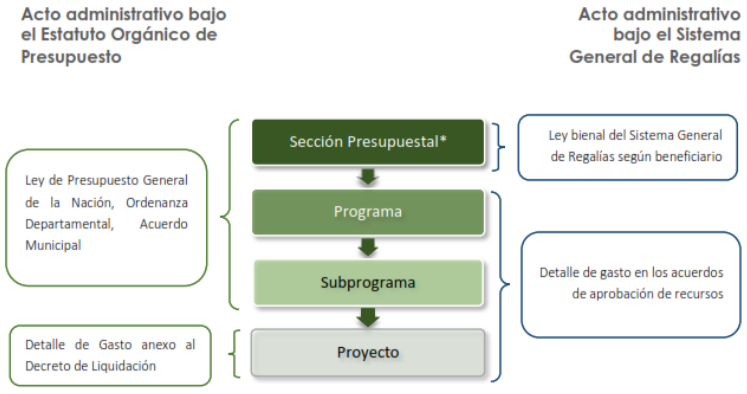

Fuente: Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas – DNP.

Versión 6.1 - abril 2020

Tablero Balanceado de Gestión
TBG HUILA

Es la herramienta gerencial tecnológica en ambiente WEB que permite a las diferentes secretarías, departamentos e institutos descentralizados visualizar de forma estandarizada, organizada e integral, la estructura, conformada por ejes estratégicos, indicadores de bienestar, sectores de inversión, programas, productos e indicadores de producto, del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "HUILA CRECE".

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

Tablero Balanceado de Gestión
TBG HUILA

TBG es parte de una estrategia de seguimiento diseñada por el Departamento Administrativo de Planeación correspondiente con la medición de las metas de producto, su avance, su impacto geográfico, social, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, análisis y revisión de la información de manera conjunta con los ejecutores y consolidando bajo unos parámetros de medición rigurosos el avance en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo.

TBG permite además hacer seguimiento permanente y oportuno a cada uno de los escenarios y sectores de actuación estratégica, de acuerdo con la estructura misma del Plan de Desarrollo, o desde una visión territorializada donde se visibiliza la inversión realizada por el departamento en los 37 municipios.

Tablero Balanceado de Gestión
TBG HUILA

Registro de la información de avance de los indicadores de producto

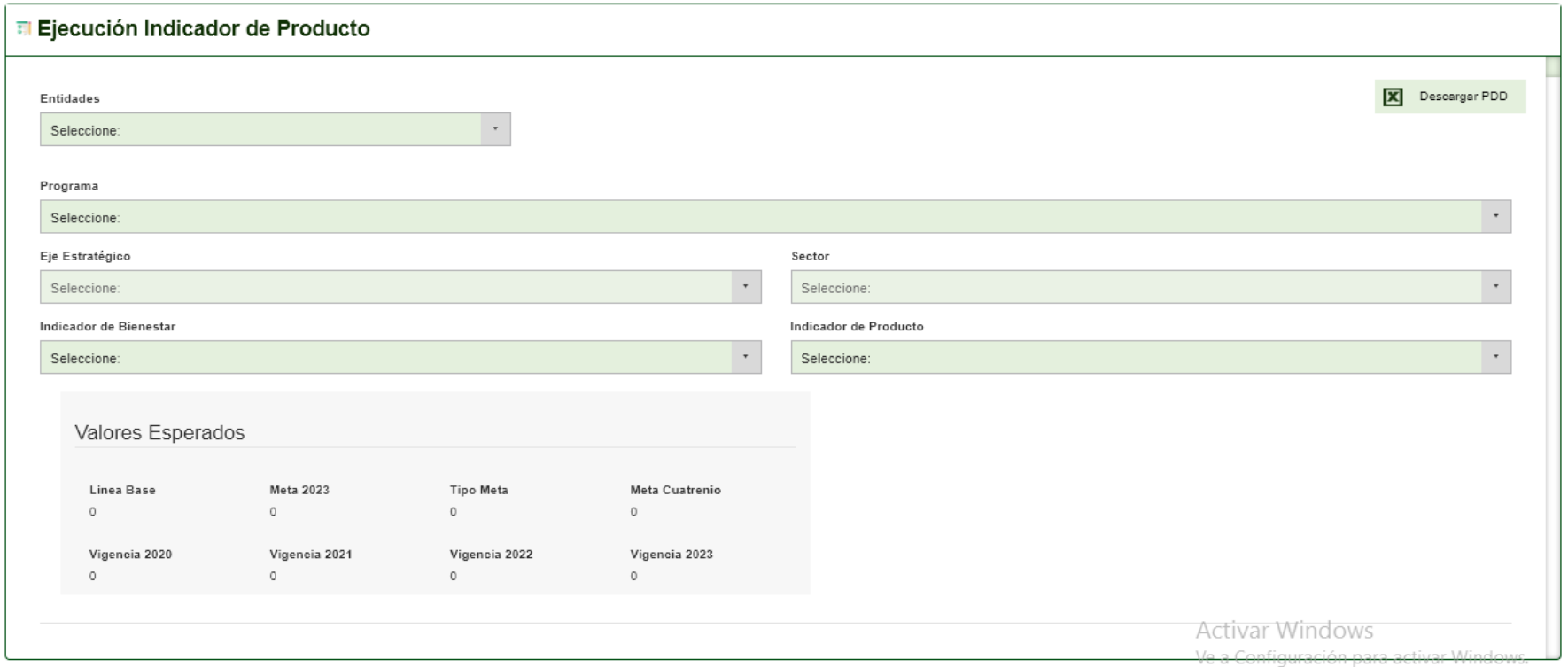

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

Tablero Balanceado de Gestión
TBG HUILA

Reporte de avance de los indicadores de producto

Reporte por Escenario Indicador de Producto

Gobierno ejemplar | Empleo, infraestructura y emprendimiento | Capital Humano

#	Entidad	Indicadores Productos	LB	MC	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	ACUMULADO
33	Oficina Asesora Productividad y Competitividad	Necesidades empresariales atendidas a partir de emprendimientos	43	60	Esperado: 15 Acumulado: 4.40 29.33%	Esperado: 15 Acumulado: NA	Esperado: 30 Acumulado: NA	Esperado: 0 Acumulado: NA	Esperado: 60 Acumulado: 4.40 7.33%
34	Oficina Asesora Productividad y Competitividad	Nuevos programas desarrollados para el cierre de brechas en el ciclo empresarial	0	2	Esperado: 2 Acumulado: 1.85 92.50%	Esperado: 0 Acumulado: NA	Esperado: 0 Acumulado: NA	Esperado: 0 Acumulado: NA	Esperado: 2 Acumulado: 1.85 92.50%
35	Oficina Asesora Productividad y Competitividad	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	4	6	Esperado: 3 Acumulado: 2.35 78.33%	Esperado: 1 Acumulado: NA	Esperado: 1 Acumulado: NA	Esperado: 10 Acumulado: NA	Esperado: 6 Acumulado: 2.35 39.17%
36	Oficina Asesora Productividad y Competitividad	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	4	6	Esperado: 0 Acumulado: 0 0%	Esperado: 2 Acumulado: NA	Esperado: 2 Acumulado: NA	Esperado: 2 Acumulado: NA	Esperado: 6 Acumulado: 0%
37	Oficina Asesora Productividad y	Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para	0	100	Esperado: 25 Acumulado: 7	Esperado: 25 Acumulado: NA	Esperado: 25 Acumulado: NA	Esperado: 25 Acumulado: NA	Esperado: 100 Acumulado: 7

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

TBG HUILA

Reporte exportable en Excel de avance de los indicadores de producto – para análisis de las entidades y el DAP

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
No	Entidad	Programa	Indicador de Bienestar	Producto	Indicador de Producto	Linea Base	Meta Cuatrenio	Esperado	Ejecutado	Porcentaje V2020	Semaforo
30	Productividad y Competitividad	COMPETITIVIDAD Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Puntaje índice de competitividad	para emprendedores y/o empresas en edad temprana	con programas de fortalecimiento para su	0	60	0	385	inf%	
31	Productividad y Competitividad	EMPRENDIMIENTO INNOVADOR Y SOSTENIBLE	tasa de desempleo	generación y formalización del empleo	Eventos realizados 3602	0	6	0	0	0%	
32	Productividad y Competitividad	EMPRENDIMIENTO INNOVADOR Y SOSTENIBLE	tasa de desempleo	Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	emprendimiento de la ley de empleo y	0	1	0	0	0%	
33	Productividad y Competitividad	COMPETITIVIDAD Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Puntaje índice de competitividad	para emprendedores y/o empresas en edad temprana	a partir de emprendimientos	43	60	15	4.40	29.33%	
34	Productividad y Competitividad	COMPETITIVIDAD Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Puntaje índice de competitividad	para emprendedores y/o empresas en edad temprana	cierre de brechas en el ciclo empresarial	0	2	2	1.85	92.50%	
35	Productividad y Competitividad	COMPETITIVIDAD Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Puntaje índice de competitividad	productos y mejorar los canales de comercialización	productos y/o mejorar los canales de	4	6	3	2.35	78.33%	
36	Productividad y Competitividad	HUILA CRECE CON TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE	población ocupada en la industria turística	productos y mejorar los canales de comercialización	productos y/o mejorar los canales de	4	6	0	0	0%	
37	Productividad y Competitividad	COMPETITIVIDAD Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Puntaje índice de competitividad	implementación de metodologías de aumento de	implementación de estrategias para	0	100	25	7	28.00%	

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

LEY 1909 DE 2018 ARTÍCULO 22 "TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y PLANES PLURIANUALES DE INVERSIÓN".

1. **Cumplimiento del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2021 con programas y proyectos para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Link:** https://www.huila.gov.co/documentos/1522/plan-operativo-anual-de-inversion---poai/

2. **Audiencia Pública Plan Plurianual de Inversiones realizada el 18 de mayo de 2020.**

3. **Entrega de tres (3) informes de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y ejecución del Presupuesto de Inversión – Dispuestos en la página Web de la Gobernación del Huila. Link:** https://www.huila.gov.co/documentos/1519/informes-de-seguimiento-plan-de-desarrollo/

- **Informe de gestión con corte 30 de noviembre de 2020 entregado a la Asamblea el 31 de diciembre de 2020.**
- **Informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2020 entregado a la Asamblea el 05 de febrero de 2021.**